

# Cuidados Desigualdades de género Políticas



**Karina Videgain**

12 de junio de 2024

# Contenido

- 1.El cuidado. Qué es y cuál ha sido el camino a esa agenda. Tradiciones convergentes.**
- 2.Revisar avances en políticas de cuidado en México.**
- 3.Reflexiones al respecto y vías de acción.**

# De qué hablamos cuando hablamos de cuidado

- Si bien existieron antecedentes más tempranos, el trabajo doméstico y de cuidados se constituye hace cuatro décadas en un tema central de debate del movimiento feminista y, posteriormente, de la economía, sociología y demografía con visión de género y feminista.
- Hablar o pensar en el cuidado:
  - Es pensar en la economía no monetaria y sus vínculos con la economía monetaria.
  - Es hacer visible las formas de organización social y convivencia en las que vivimos, y qué expectativas de justicia social encarnan en cada caso.
  - Es también preguntarnos por las estructuras, muchas veces injustas e invisibilizadas, que sostienen nuestro cuidado.

# Hablamos de la mano invisible de la vida cotidiana

---



# Las razones de la invisibilidad

---

1

A diferencia de otras disciplinas la economía se desarrolla a través de un paradigma imperante (el neoclásico).

Se presenta sin fisuras y sus supuestos hacen impensable la discusión feminista.

Seguramente, el caso más característico es el de la Nueva Economía de la Familia desarrollada por Gary Becker. De aquí, que muchas autoras sostengan que la economía feminista y la teoría dominante son totalmente incompatibles.

2

En segundo lugar, la economía es la disciplina social que goza de mayor poder social y, en consecuencia, es la que mantiene el dudoso privilegio de continuar bajo dominio masculino.

A pesar de la masiva incorporación de las mujeres a las facultades de económicas, el control de los centros de decisiones, de las revistas de mayor prestigio dentro de la profesión, etc. continúa siendo de control masculino.

3

En tercer lugar, la propia definición de las fronteras de la economía (neoclásica y otras) -que considera sólo la economía de mercado- es estrecha y excluyente.

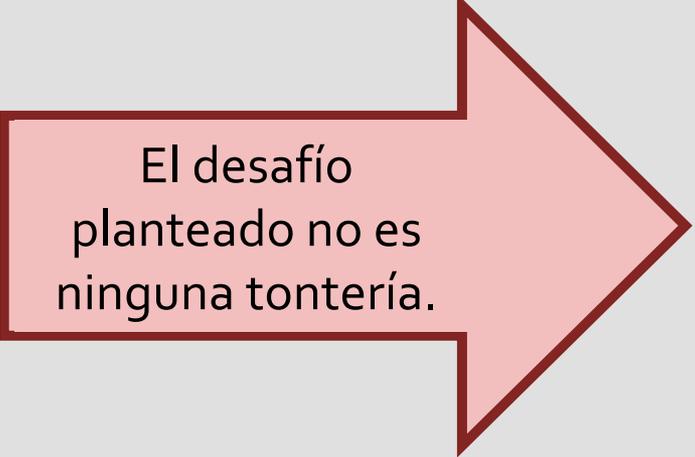
Cuando mostraron interés por el estudio de la familia y la distribución del trabajo entre sus miembros, utilizaron para el análisis de la producción doméstica y las actividades de cuidados, las mismas herramientas conceptuales y epistemológicas desarrolladas para el análisis del comportamiento en el mercado. Cuando se trata de actividades con objetivos absolutamente diferentes que no responden al mismo aparato conceptual y epistemológico.

4

La teoría neoclásica, en sus supuestos, simplifica y estereotipa la naturaleza de la vida de las mujeres, las relaciones sociales y las motivaciones económicas.

Las mujeres son tratadas como esposas y madres dentro de una familia nuclear (institución armoniosa); como trabajadoras menos productivas que los hombres en el trabajo de mercado y como dependientes económicamente de sus maridos, los cuales asumen el rol de homo economicus.

Existen diversas razones para que el desafío de la economía feminista no haya perturbado a la disciplina económica, pero sobre todo descansan en el dominio del paradigma neoclásico.



El desafío  
planteado no es  
ninguna tontería.

Se está cuestionando el sesgo androcéntrico de la economía que se evidencia en las representaciones abstractas del mundo centradas en el mercado. Donde se omite y excluye la actividad no remunerada o sin valoración mercantil, orientada fundamentalmente al cuidado de la vida humana y realizada mayoritariamente por las mujeres.

- Integrar a las mujeres no significa entonces agregar un actor social o agente económico, sino que se trata de algo mucho más profundo.
- Se pretende un cambio en el análisis económico que pueda transformar la disciplina al integrar y analizar la realidad de mujeres y hombres, teniendo como principio básico la satisfacción de las necesidades humanas.

**Incluir a las mujeres es pensar en un paradigma alternativo. Que permita contemplar aquellas actividades, que como decía Polanyi, hacen al significado real y no formal de la economía.**

Las preocupaciones de Polanyi convergen para ayudarnos a comprender las razones de la invisibilidad

---

El hilo conductor de su reflexión se centró en rastrear el origen sociohistórico y cultural de la economía de mercado mediante su comparación crítica con las formas en que otras sociedades históricas han organizado las esferas de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

---

Esto le permite establecer no sólo las características de la economía de mercado sino también la forma en que ésta transformó las relaciones sociales sobre las que se organiza la sociedad.

---

Su obra se centra en resolver el problema del lugar de la economía en la sociedad y el desplazamiento que la esfera de los fenómenos económicos ha sufrido dentro de las matrices de relaciones sociales y culturales que han configurado diferentes sociedades históricas.

## Polanyi y la falacia económica: economía formal versus economía real o sustantiva

---

Para Polanyi el análisis económico se basa en una falacia que iguala la economía general humana a lo largo de la historia, con una economía organizada alrededor de la institución del mercado, concretada con el mecanismo “oferta-demanda-precios fluctuantes” como forma de adquisición de bienes y servicios de reproducción individual y social.

---

La distinción de Polanyi entre economía formal y real (o sustantiva ) no solo tiene implicaciones metodológicas en el estudio e investigación de las esferas económica que no sean o hayan sido organizadas exclusivamente por la institución del mercado, sino que en términos políticos supone demostrar que las relaciones sociales establecidas por la economía de mercado son tan sólo una opción histórica para la construcción del orden y sociabilidad humana; y que por tanto han existido y podrían existir formas alternativas de organización social. **Otras formas que desde un sentido de economía formal quedan invisibilizadas.**

# Significado del término económico (en todas las ciencias sociales)

- El término económico referido a actividades humanas es una mezcla de dos significados que tienen raíces diferentes.
- **Significado real o sustantivo**
  - a) deriva de la dependencia en que se encuentra el hombre con respecto a la naturaleza y a sus semejantes para conseguir el sustento.
  - b) Los seres humanos requieren de un entorno físico que les sustente, son dependientes de la naturaleza y del resto de los humanos para lograr el sustento y su reproducción a través de una interacción institucionalizada. Se refiere al intercambio con el entorno natural y social, en la medida en que es esta actividad es la que proporciona los medios para satisfacer las necesidades materiales.**
- **Significado formal**
  - a) deriva del carácter lógico de la relación medios-fines, evidente en palabras como economización.
  - b) Se refiere a la elección entre los usos diferentes de los medios, dada la insuficiencia de estos medios, es decir, a la elección entre utilizaciones alternativas de recursos escasos. (Si llamamos "lógica de la acción racional" a las normas que rigen esta elección de medios, podemos designar a esta variante de la lógica con el término improvisado de economía formal.)
- Los dos significados de económico no tienen nada en común. El primero tiene su origen en los hechos empíricos, el segundo en la lógica. Mientras uno (el formal) da cuenta de una serie de normas que rigen la elección entre los usos alternativos de medios escasos, el otro (real) no implica elección ni escasez de recursos.
- El sustento del hombre no tiene por qué implicar la necesidad de elecciones, y si éstas existen no tienen por qué estar determinadas por el efecto limitador de una "escasez" de los recursos; en realidad, algunas de las condiciones físicas y sociales de supervivencia más importantes, como la disponibilidad de aire y agua no están, por lo general, tan limitadas.

“...sólo el significado real del término económico puede proporcionarnos los conceptos que necesitan las ciencias sociales para estudiar todas las economías que existieron o existen.” (Polanyi)

### ¿Cómo se dio esta mezcla de significados?

- Esta mezcla de términos se debió a circunstancias accidentales desde el punto de vista lógico. Los últimos dos siglos originaron en Europa occidental y Norteamérica una organización de las actividades relacionadas con el sustento humano a la que se podía aplicar perfectamente las normas de la elección.
- Esta forma de la economía consiste en un sistema de mercados creadores de precios. Como los actos de intercambio practicados en tal sistema obligan a los participantes a efectuar elecciones determinadas por la escasez de recursos, el sistema se podía reducir a un modelo que permitía la aplicación de métodos basados en el significado formal de lo económico. En la medida en que la economía estaba controlada por este sistema, los significados formal y real coincidían en la práctica. En la forma en que las economías de mercado organizan la vida, los significados sustantivos y formales se funden en la realidad.
- El antropólogo, el sociólogo y el historiador, que estudiaban, cada uno en su terreno, el lugar ocupado por la economía en la sociedad humana, tienen ante sí una gran variedad de instituciones, ajenas a los mercados, en las que estaba integrada la actividad económica del hombre. Estas instituciones no se pueden estudiar por medio de un método analítico ideado para una forma específica de la economía que dependía de la presencia de elementos de mercado.

# LO QUE SE HIZO INVISIBLE

Los pensadores clásicos -estudiosos de lo que ha venido a llamarse economía política- vivieron un periodo de transición y reestructuración de la realidad social, ligada naturalmente al proceso de industrialización; y su pensamiento quedó atrapado en lo que era nuevo en ese entonces, eclipsando, invisibilizando lo que no era mercado y lo que hacían las mujeres.

La producción orientada al mercado se estaba separando de la producción doméstica destinada al autoconsumo familiar, proceso que se consolidará posteriormente con la implantación generalizada del capitalismo. Esta situación colabora en que sus análisis se centren en la producción capitalista y su instrumental analítico y conceptual tome como referencia exclusivamente este tipo de producción.

Sus temas básicos de preocupación serán:

- la creación de riqueza a través del trabajo asalariado y
- la distribución de la renta entre las clases sociales.

Se inicia así una perspectiva de análisis que mantiene una rígida separación entre diversas dicotomías: público y privado, trabajo mercantil y trabajo doméstico, empresa y familia.

Aproximación epistemológica que aún hoy perdura y considera objeto de estudio de la economía sólo lo que tiene que ver con el mundo público.



**La ceguera histórica y analítica de los pensadores clásicos, les impide ver y categorizar la decisiva aportación económica de las mujeres a la reproducción social y familiar: además de asumir el trabajo doméstico, básico entre otras cosas para la supervivencia infantil, las mujeres mantienen largas jornadas en la agricultura o trabajan fuera de sus casas ya sea en trabajo fabril o como pequeñas comerciantes y buhoneras o como trabajadoras eventuales, niñeras o lavanderas.**

Adam Smith reconoce la importancia de la actividad de las mujeres en casa destinada al cuidado familiar y, en particular, la relacionada con la crianza y educación de los hijos, puesto que se considera indispensable para que estos se conviertan en "trabajadores productivos" y contribuyan a la "riqueza de las naciones", pero a toda esta actividad no le otorga valor económico.

Pero en el análisis del trabajo asalariado no existe ninguna discusión en torno a las razones de la segregación por sexo ni a los salarios femeninos más bajos, todo lo cual se acepta como un "hecho natural", de acuerdo con el rol familiar de las mujeres.

El empleo femenino sólo sería circunstancial y complementario al masculino, ya que su verdadera responsabilidad estaría en el hogar.

Un tema relevante y criticado fueron algunos principios ya elaborados por Adam Smith: la dicotomía entre un ámbito público y otro privado.

Tema que será central para las filósofas feministas de la segunda mitad del siglo XX. Entender el mundo dividido en dos espacios separados, no relacionados y con distinto reconocimiento social, habría facilitado excluir a las mujeres del espacio público y reforzar su confinamiento en el ámbito privado, junto con la dependencia económica de sus padres o maridos.

# Pensar el cuidado supone una ruptura teórica sobre el trabajo

¿Por qué?

- Para la economía, las empresas contratan tiempo de trabajo (empleo) que remuneran con un salario.
- Dicho salario permite a los hogares adquirir todos los bienes y servicios necesarios para la subsistencia de las personas del hogar, reproduciéndose de esta manera la fuerza de trabajo que vuelve a ser contratada por las empresas. En ningún momento se considera la necesidad de realizar trabajo doméstico y de cuidados.
- Si se comienza con la misma idea anterior, que las empresas adquieren trabajo a cambio de un salario, cuando dicho salario llega a los hogares permite adquirir una serie de bienes y servicios, pero estos no son en ningún caso suficientes para reproducir a la población y, en particular, a la fuerza de trabajo.
- Es absolutamente necesario realizar **otro trabajo**, que en parte va destinado a transformar los bienes adquiridos en el mercado (como, por ejemplo, la comida) y, en parte, a realizar servicios: de limpieza, de gestiones, de cuidados, etc. Tiempo y dedicación.

El trabajo realizado desde los hogares proporciona aspectos emocionales, de socialización, de cuidado en la salud, en la vejez, etc., muchos de ellos imposibles de ser adquiridos en el mercado.

Lo cual implica algo que va mucho más allá de la mera existencia biológica: la reproducción como personas humanas y sociables. Así, el trabajo y la gestión realizada desde los hogares reproduce y cuida a toda la población y, en particular, reproduce la fuerza de trabajo diaria y generacional necesaria para la subsistencia del sistema de producción capitalista.

### **Pero hay un elemento clave:**

El sistema capitalista no podría subsistir sin el trabajo doméstico y de cuidados, depende de él para el mantenimiento de la población y la reproducción de la necesaria fuerza de trabajo.

Lo cual significa que desde los hogares estamos entregando a las empresas una fuerza de trabajo por debajo de su coste real, ya que en el coste de reproducción de dicha fuerza de trabajo no se tiene en consideración las energías y el tiempo dedicado a reproducirla que viene desde los hogares.

Pero dicho sistema económico no tiene capacidad de reproducir la fuerza de trabajo bajo sus propias relaciones de producción. Si eso fuese así, significaría que solo con el salario toda la población tendría la posibilidad de reproducirse sin necesidad de realizar ningún otro tipo de trabajo.

**Lo que se mantiene oculto no es solo el trabajo doméstico y de cuidado sino la relación que este trabajo tiene con la producción capitalista. En la medida que este trabajo cuida la vida humana, se constituye en el nexo entre el ámbito doméstico y la producción de mercado. Si está oculto, se desplazan costes de producción del mercado a las familias. Y al interior de las familias se distribuye con los patrones de desigualdad imperante en cada contexto.**

**De esta manera, la producción capitalista se desliga del cuidado de la vida humana, a modo que aparece como un proceso paralelo y autosuficiente.**

"Detenerse y ayudar a otra persona a superar la dificultad es donde comienza la civilización"

Margaret Mead

- Según Margaret Mead la primera señal de civilización en una cultura antigua era un fémur que se había roto y luego se curó.
- Mead explicó que, en el reino animal, si te rompes la pierna, te mueres. No puedes huir del peligro, llegar al río a tomar una bebida o buscar comida. Eres carne para las bestias merodeando. Ningún animal sobrevive a una pierna rota el tiempo suficiente para que el hueso cure.
- Un fémur roto que ha sanado es evidencia de que alguien se ha tardado en quedarse con el que cayó, ha atado la herida, ha llevado a la persona a salvo y ha atendido a la persona durante la recuperación.
- "Detenerse y ayudar a otra persona a superar la dificultad es donde comienza la civilización" Margaret Mead
- A nadie se le escapa que el mercado como mecanismo de distribución de recursos ha colonizado numerosas parcelas de nuestra sociedad. Desde el cuidado de los niños y las personas mayores hasta su presencia en campos como la educación y la sanidad, la sensación es que la expansión del mercado es difícil de parar.
- Esta situación ya fue prevista a mediados del siglo pasado por Karl Polanyi, mientras advertía de las consecuencias sociales de esta creciente mercantilización. Polanyi nos habla de los peligros de haber convertido en mercancías (ficticias) el trabajo, la vivienda o el mismo dinero. Podemos extender esta preocupación hacia el cuidado.

# Punto de inflexión: la entrada de la mujer al trabajo remunerado

Arlie Hochschild tiene el siguiente argumento:

El ingreso masivo de las mujeres al trabajo asalariado ha constituido una revolución, pero la lentitud con que cambian las ideas sobre la "virilidad", la resistencia a compartir las tareas domésticas y los rígidos horarios laborales estancan esta revolución de género (Hochschild, 1989).

Tal estancamiento obstaculiza la introducción de cambios en los contratos institucionales de los que los hombres son sus principales guardianes.

Las familias están sometidas a tensión porque funcionan como amortiguadores de una revolución de género que ha entrado en un punto muerto.

Si solo nos centramos en los réditos del ingreso de las mujeres al mundo del trabajo de hoy, ¿quién queda para hacer todo aquello?

**Se basa en la idea de que ayudar y recibir ayuda son asuntos de una importancia tan abrumadora que cualquier cambio cultural que disminuya la "densidad" del proceso a través del cual nos cuidamos mutuamente, o vacíe la ayuda de contenido, debe llevarnos a reflexionar acerca de la dirección que hemos tomado.**

No se trata sólo de la excesiva lentitud con que cambian los hombres, sino de la excesiva velocidad con que las mujeres, casi sin advertido, también cambian en la dirección opuesta. "En lugar de humanizar a los hombres, capitalizamos a las mujeres."

Extendiendo el modelo masculino de sostén de la familia, donde se supone que alguien, otro distinto del que está en el mercado de trabajo remunerado hace todo lo necesario para dar sostenibilidad a la vida.

**La empresa y el trabajo dirige nuestra organización de vida. Pero si no cambiamos el eje de organización social (cuidar la riqueza o cuidar las personas) vale retomar la pregunta de Hochschild:**

**¿Acaso las mujeres están saltando de la sartén del patriarcado para caer en el fuego del capitalismo?**

## Más allá de la diferencia de género, el cuidado nos lleva a una teoría del cuidado; y en términos de agenda política nos conduce a una reorganización social.

---

- No se trata solo de que las mujeres accedan al trabajo remunerado.
- Se trata de comprender las limitaciones a tal acceso.
- Por eso cuando se trata de permitir el acceso de las mujeres al espacio público caemos en la trampa de pensar solo en la economía monetaria y lo que perdemos de renta y riqueza por no aprovechar esta fuerza de trabajo dormida. En clave bono de género se ha centrado el foco en trasladar a la mujer al mundo de trabajo remunerado, que por supuesto es un reclamo también histórico de la agenda feminista y de género.
- Pero lo que ha estado impidiendo esa entrada, frenando el proceso es todo lo que **no se ve** desde la economía centrada en el mercado. Y eso debe hacerse visible para permitir la entrada de las mujeres a un mundo del trabajo que debe ser reconfigurado, para que todos y todas puedan estar allí, sin poner en riesgo la sostenibilidad de la vida.
- Bajo los niveles de la economía monetarizada está todo aquello que la sostiene y hace posible.

## Entrada de la mujer al trabajo remunerado

Cristina Carrasco nos dice:

“Es como si un médico especializado en problemas del hígado no tuviera en cuenta que ese órgano no existe en solitario, sino que vive dentro de un cuerpo en el cual cumple una función específica, pero manteniendo relaciones con el resto del cuerpo. Pues bien, el resultado ha sido que los esquemas interpretativos económicos ofrecen una visión desfigurada de la realidad, ya que esconden una parte importante de los procesos fundamentales para la reproducción social y humana — básicamente el trabajo que se realiza en los hogares— sin los cuales, el «mercado» ni siquiera podría subsistir.”

- Como consecuencia de dichos modelos económicos, los indicadores económicos dan cuenta sólo de la parte de la realidad socioeconómica que se abstrae en el modelo. Así, aquellos utilizados para captar el trabajo, corresponden a indicadores de empleo y los utilizados para reflejar la producción y el crecimiento sólo consideran la producción de mercado, sin tener en cuenta la enorme cantidad de bienes y servicios que se produce fuera de los márgenes del mercado.
- Ambos tipos de indicadores, además de falsear la realidad, presentan un fuerte sesgo androcéntrico, al ser el mundo público mercantil el espacio tradicionalmente asignado a la población masculina; y se invisibiliza las actividades y riqueza producida por las mujeres en la economía no monetarizada.
- De esta manera, el “cuidado” emerge como una categoría que permite expresar todo lo que yace bajo la punta del iceberg. Se plantea cada vez más la necesidad de valorar esta actividad por sí misma, de reconocerla como el trabajo fundamental para que la vida continúe.

Cuidar no es esencial a las mujeres, pero si es esencial a la vida social y las posibilidades del desarrollo humano y civilizatorio.

- El cuidado no es algo natural de las mujeres, que está en su esencia, sino que se debe identificar la esencialidad del cuidado en la vida social.
- No hay algo esencial a las mujeres sino el resultado de un proceso histórico donde los varones se orientaron al mercado y la economía monetarizada. Y a las mujeres “les tocó” cuidar porque eran las únicas que quedaban para hacerlo, como resultado de un continuo y paulatino proceso de exclusión de las mujeres de las esferas de poder económico y político.

De esta relevancia es la tarea de cuidado y requiere un posicionamiento político para restituirle dicha centralidad en los procesos productivos y desarrollos sociales. El capitalismo se construye así sobre una inmensa masa de trabajo no asalariado ni basado en relaciones contractuales, que hace posible la acumulación misma de capital (Federici 2010a).

# Caso mexicano: la desigualdad de género en atención al cuidado

---

- Desde la década de los sesenta del siglo pasado a nuestros días hemos asistido a ser parte del profundo cambio que supuso el movimiento masivo de mujeres hacia la economía monetaria.
- México, en particular, llega con cierto rezago al escenario mundial, y es hasta la década de los ochenta que se observan las señales más fuertes en este sentido.
- Para el año 2000 ya pueden observarse tasas femeninas de actividad económica próximas al 40% entre los 25 y 50 años aproximadamente.
- Sin embargo, hoy en día, esos niveles de participación no lograron incrementarse mucho más. Creemos que, en ese techo de participación, el modelo de desarrollo actual muestra sus limitaciones.
- Investigaciones de corte longitudinal han permitido señalar que no son las mismas mujeres las que participan en la economía monetaria todo el tiempo. Sus trayectorias laborales están marcadas por interrupciones, algunas más cortas y otras no tanto; que se combinan con los calendarios reproductivos y fases de mayor demanda en la crianza de sus hijos.
- Estas trayectorias son el reflejo de que la participación de la mujer al mercado de trabajo no ha visto como contraparte un desarrollo en políticas y cambios culturales necesarios para resolver las problemáticas de inequidad de género a las que nos convoca este cambio de roles femeninos.

# Participación y horas de Trabajo de cuidados según sexo. México 2015

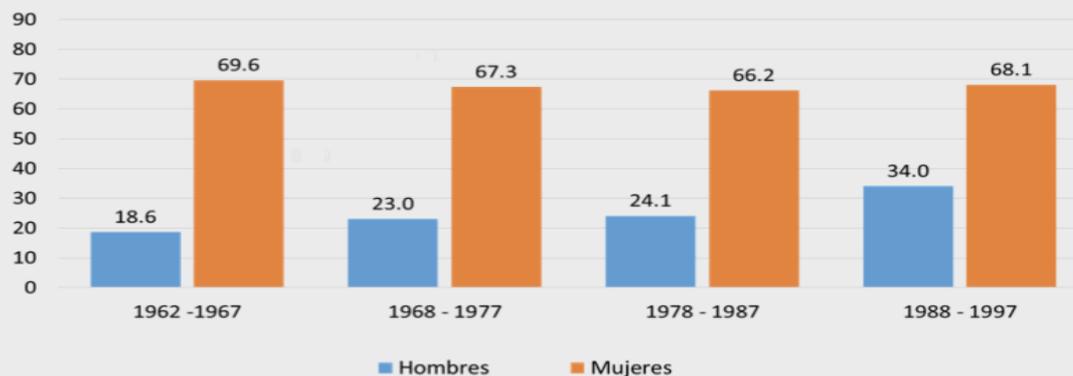


Fuente: Encuesta intercensal 2015.

# EDER 2017

## Trabajo doméstico

Proporción de personas que realizaron trabajo doméstico<sup>1</sup> en sus primeros 20 años de vida, por cohorte y sexo

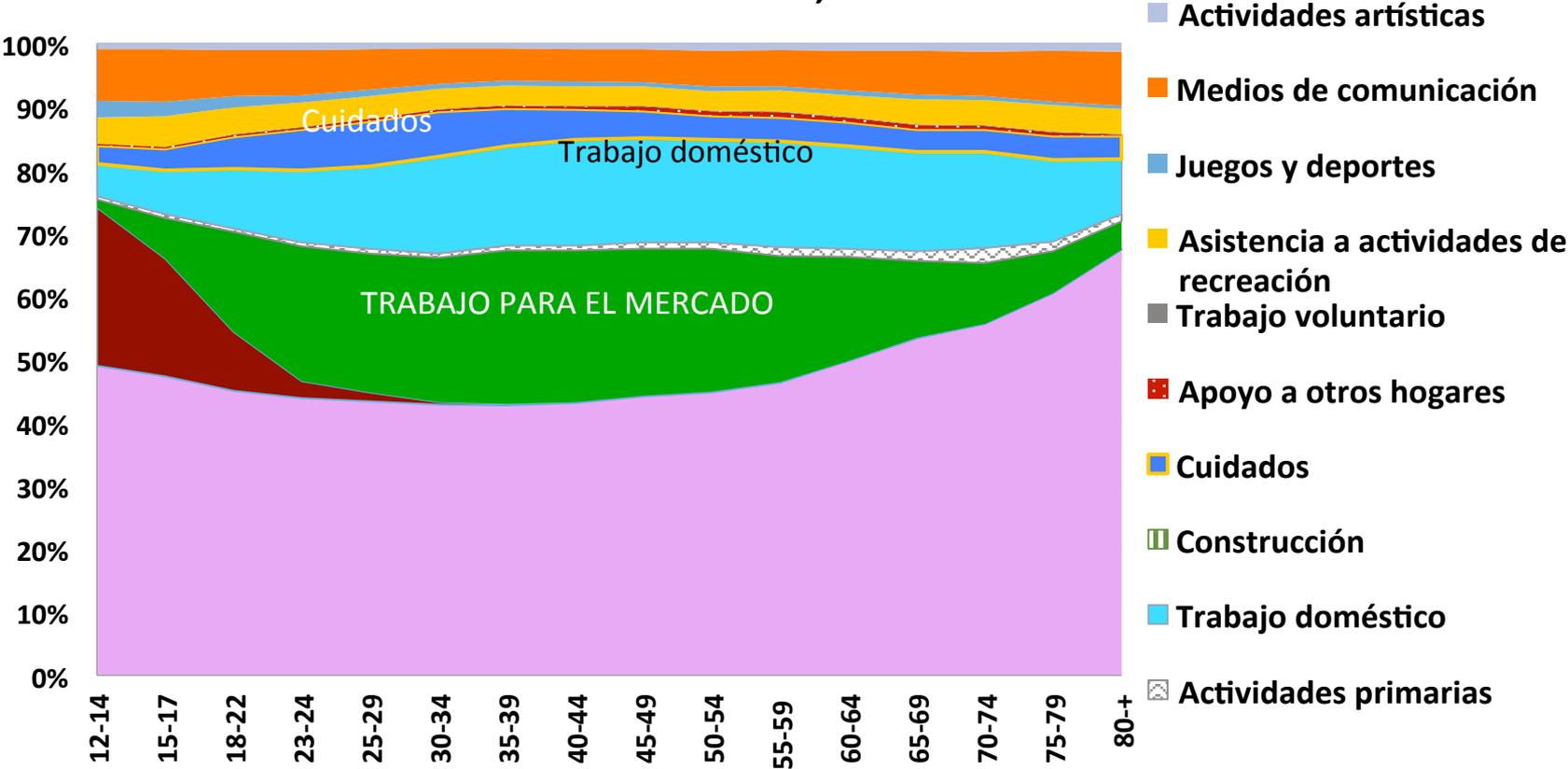


La proporción de hombres con evento de trabajo doméstico en sus primeros veinte años, es mayor en la generación más joven, respecto a las generaciones previas.

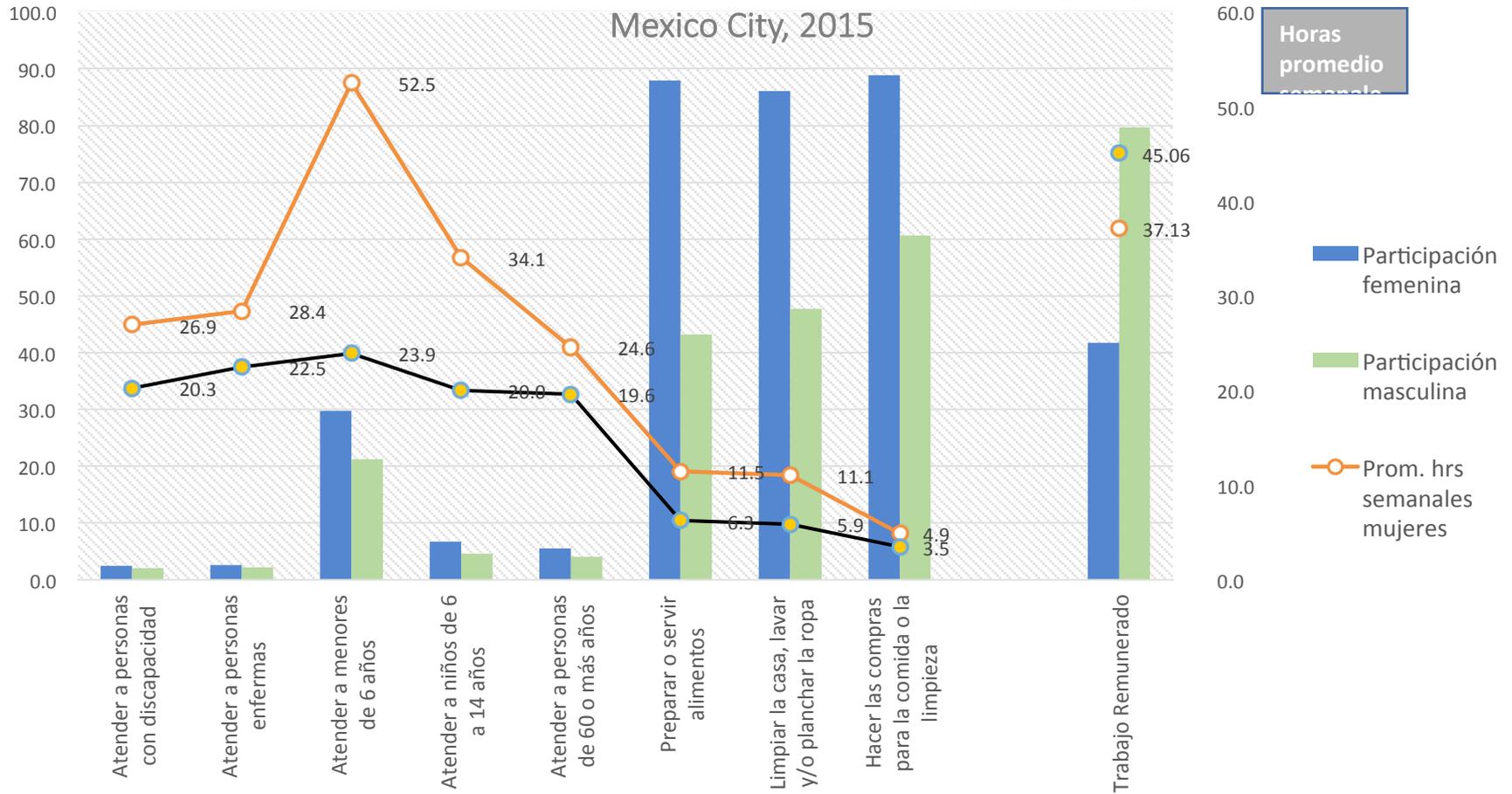
Nota: El trabajo doméstico se capta a partir de 5 años.

<sup>1</sup>El trabajo doméstico incluye el cuidado de niños menores de 6 años, así como el cuidado de enfermos y/o adultos mayores.

### Distribución del tiempo por actividad según grupos de edad México, 2014

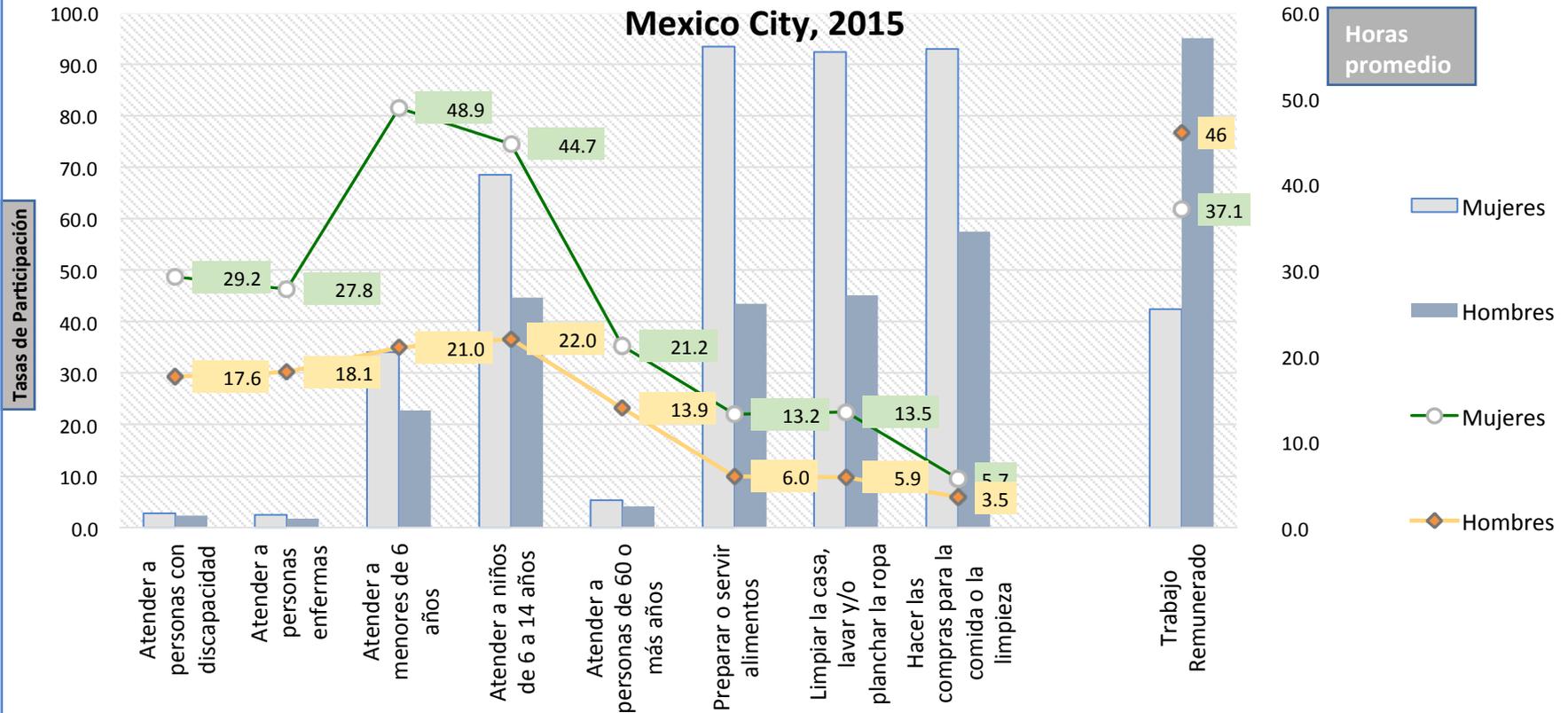


## Unpaid and Paid Work (Family life-cycle beginning stage) Mexico City, 2015

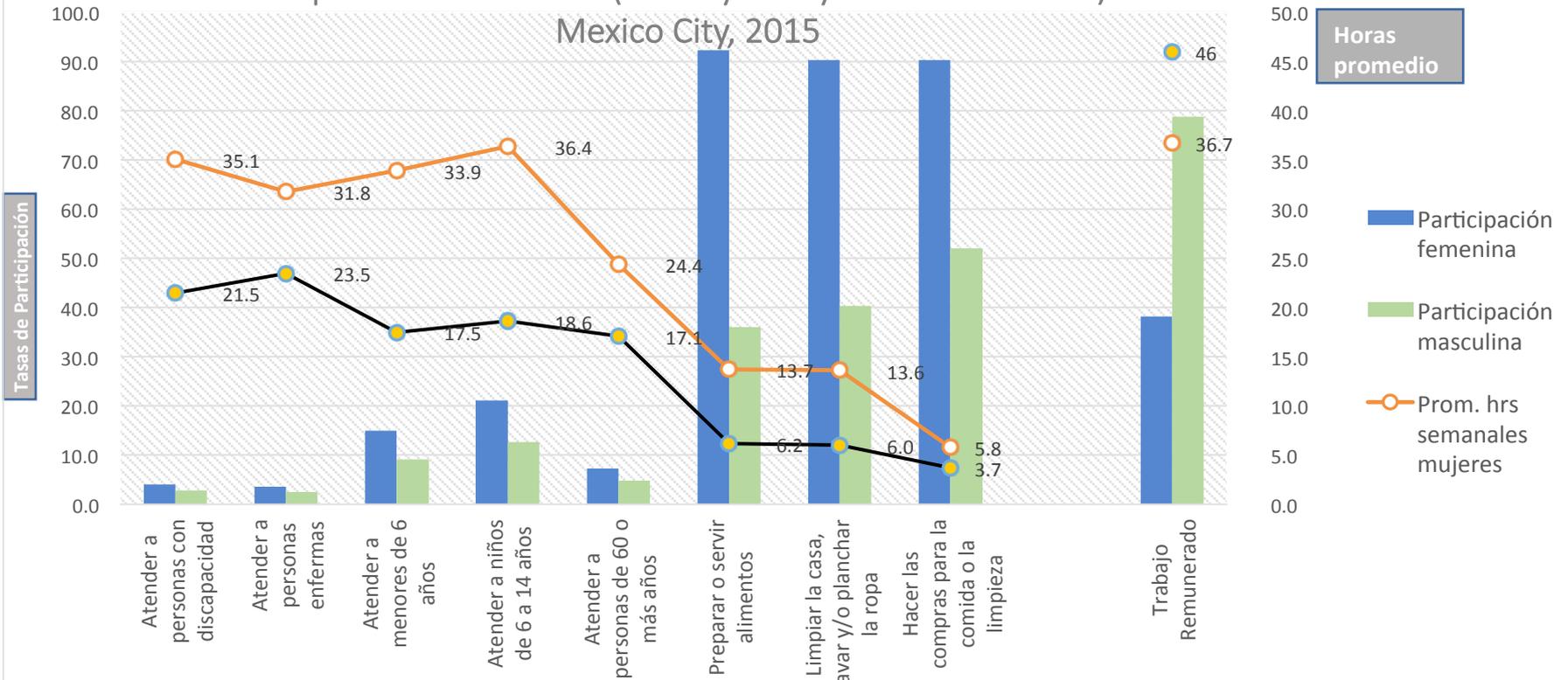


## Unpaid and Paid Work (Family life-cycle: expansion or growth cycle)

Mexico City, 2015



## Unpaid and Paid Work (Family life-cycle: consolidation) Mexico City, 2015



- Las demandas de cuidado parecen ser una especie de “palo en la rueda” para una mayor participación laboral femenina, pero en realidad son una necesidad social, que por el momento solo una parte de la población mexicana las realiza.
- ¿Quiénes las realizan en México?
- No es correcto pensar que el cuidado es solo una cuestión de género, porque el cuidado también se trata de raza, clase y otras formas de separar a los ciudadanos en grupos más o menos importantes.
- Los cuidados se distribuyen inequitativamente, no sólo al interior de los hogares, sino también entre distintos sectores de la población, con mecanismos que no sólo resultan injustos sino también ineficientes; donde actúan procesos de mercantilización, familiarización y desfamiliarización según la posición de los hogares en la estructura de desigualdad social.
- Datos de la región latinoamericana señalan que el uso del tiempo masculino en el hogar es el recurso más democráticamente repartido en toda la región. Mientras las mujeres mostramos una profunda desigualdad entre nosotras asociadas a los niveles de educación formal y a los niveles de ingresos (mientras mayores son, menos horas se emplean en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado), entre los hombres hay una enorme homogeneidad.
- Martinez Franzoni (Juliana) nos dice que las mujeres nunca habíamos sido tan desiguales entre nosotras en América Latina. Las brechas entre hombres y mujeres en términos de cuidados atraviesan todas las clases sociales.

# Prerrequisitos para una buena política

El cuidado más allá de la cotidianidad. La sociedad del cuidado de Joan Tronto

- «Los procesos del cuidado son complejos; requieren preocuparse (caring about), hacerse cargo (caring for), suministrar cuidados (care giving) y recibir cuidados (care receiving). Exigen también el **refinamiento de varias cualidades morales**, incluyendo la **atención**, una reflexión profunda sobre la **responsabilidad**, la competencia en el cuidado brindado (care giving) y la respuesta indicada que ha de ofrecerse tanto a quienes reciben (care receivers) como al proceso efectivo del propio cuidado.»
- El cuidado entonces, en los términos de la autora, es una actividad donde se tiende a asumir ciertas responsabilidades respecto de otros. El cuidado se puede dar en distintos modos, incluyendo recibir la acción, es decir, que alguien cuide de nosotros.
- Otros aspectos a destacar son que la acción de cuidar requiere que quien la ejerce tenga un **refinamiento ético**, es decir, las capacidades fundamentales para llevar a cabo el cuidado de otros. Respecto de dichas capacidades, Tronto menciona: la atención, la responsabilidad y la respuesta oportuna, pero podríamos pensar en más.

# Hacia una buena práctica del cuidado

---

- La autora también delimita aquellos aspectos a considerar para posibilitar **una buena y democrática práctica de cuidados en las sociedades**. Tronto indica tres ejes, el primero, **el cuidado es relacional** esto implica que las responsabilidades de cuidados se reparten como colectivo, no deben ser impositivas ni abstractas.
- El segundo, **el cuidado es contextual**. Siguiendo el eje anterior, cada sociedad y cultura está conformada con constructos sociales variados, y tomándolos en cuenta entenderán el trabajo de cuidados de forma diferente, por ello no puede pensarse en un cuidado absoluto para todas las sociedades.
- Y por último se encuentra que, **el cuidado ha de ser democrático y no exclusivo**. Es decir, en términos generales, el cuidado debe ser ejercido en mayor o menor medida por todos los elementos de la sociedad (los civiles, el Estado, etc.), no sólo por un sector como normalmente se hace: se delega a las mujeres y niñas.
- Cabe destacar que Tronto también explicita que debe haber una adecuación normativa dentro de las sociedades para que pueda darse este cuidado democrático.
- En otras palabras, si no hay vías de acceso para otras miras del cuidado, entonces no hay espacio para un cuidado diferente y por ende permanecen concepciones de este como autoritario o naturalizado hacia un sector de la población. Por eso es que el trabajo de Tronto está dirigido a una construcción de una **ética del cuidado** de manera colectiva.



**Cuidar estados**

**Cuidar ciudades**

**Cuidar la democracia**

## **Tronto califica los cuidados como un “antídoto del neoliberalismo”**

Hay varias cosas que deben pasar. Necesitamos pensar en las necesidades humanas y medioambientales. Y pensar quién tiene esas responsabilidades: aquí entra la política.

Organizamos las responsabilidades atendiendo al pasado, debemos repensarlo: qué sí y qué no. Esas elecciones están relacionadas con el cuidado, y en ello está involucrada cualquier estructura y institución de la sociedad.

Los patrones de cuidado son configuraciones propias que combinan mercantilización, comunidad y familia en diferente medida

## **El papel del Estado es clave en convertir al cuidado en un derecho y una responsabilidad:**

- Posibilitar agentes no consumidos por el proceso productivo en el mercado.
- Reforzar las posibilidades y herramientas a las y los ciudadanos y familias para cuidarse, dar tiempo y educar para cuidar.
- Promover la comunidad
- Porque el cuidado no es individual, es un asunto público y colectivo.
- Por eso Tronto lo vincula la calidad de la democracia con la responsabilidad de las y los ciudadanos para cuidarse.
- Esto nos habla que la política de cuidado es transversal (está en lo fiscal, en lo laboral, en las políticas sociales, en las sanitarias, en las educativas, etc., etc.)

# Desafíos para la política

- La consideración del cuidado como una cuestión de derechos.
- El Reconocimiento monetario del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
- La incorporación de la perspectiva de género y particularmente la dimensión del cuidado en el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de toda política económica.
- Un enfoque de la política pública que mire hacia la “Justicia distributiva”.
- La necesidad de conformar una red extensa y accesible de provisión de servicios públicos de cuidado.

# La legislación

---

Finalmente la OIT establece una  
**CONCEPCIÓN AMPLIA DEL TRABAJO**

- **19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Resolución I de las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo (Ginebra, 2013)**

# TRABAJO DENTRO Y FUERA DE LA FRONTERA DE LA PRODUCCIÓN

<i>Destino previsto de la producción</i>	<i>Para uso final propio (autoconsumo)</i>		<i>Para su consumo por terceros</i>					
<i>Formas de trabajo</i>	Trabajo de producción para el consumo final propio		Trabajo en una ocupación (trabajo por remuneración o beneficio)	Trabajo de aprendices, pasantes y personas en formación no remunerado	Otras formas de trabajo*	Trabajo voluntario		
	de servicios	de bienes				En unidades de mercado y de no mercado	En hogares productores	
							bienes	servicios
<i>Relación con el SCN 2008</i>			Dentro de la frontera de producción del SCN					
			Dentro de la frontera general del SCN					

(párrafo 10 de la Resolución)

# En México

Mujeres han sido agentes del cambio  
(ciencia y sociedad civil)

---

- El 18 de noviembre de 2020, una reforma a los artículos 4 y 73 de la Constitución en materia del Sistema Nacional de Cuidados logró la **mayoría calificada** del pleno de la **Cámara de Diputados**.
- La hazaña la lograron diputadas de **todos los partidos políticos** que en la LXIV Legislatura se habían conformado en un grupo plural para impulsar esa y otras reformas.
- Consiguieron el aval del pleno para que el artículo 4º de la Constitución reconozca que “toda persona tiene derecho al [cuidado digno](#) que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida, así como a cuidar”.
- Y para equilibrar la sobrecarga de las mujeres en el trabajo de cuidados, en la reforma dicho artículo establece que “el Estado promoverá la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en las **actividades de cuidado**, así como la libertad que tienen las personas para decidir si adquieren o no como obligación el cuidar a quien lo requiera. (A diferencia de la **iniciativa aprobada** en marzo de este 2023, que contempla una parte del universo del tema de cuidados, en ésta se ordena, desde el artículo 4º de la Constitución que “para garantizar el derecho al cuidado digno se implementará el Sistema Nacional de Cuidados”).
- Otro punto importante en ese mismo artículo es que, debido a que las **mujeres invierten más tiempo** en el cuidado de otras personas, incluso más del que se dedican a sí mismas, también se reconoce el derecho al tiempo libre.
- Mientras que en el **artículo 73 constitucional** se indica que para expedir la Ley del Sistema Nacional de Cuidados deben participar la federación, las entidades federativas, los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- Esta minuta lleva casi tres años y medio en el Senado sin que se haya completado el trámite para **su entrada en vigor**.

- El 30 de noviembre de 2021, la senadora Martha Lucía Micher Camarena (Morena), presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, a nombre de sus compañeras de distintos partidos, presentó una iniciativa de reforma para expedir la **Ley General del Sistema Nacional de Cuidados**.
- La estrategia de las senadoras Patricia Mercado Castro (Movimiento Ciudadano) y Beatriz Paredes Rangel (PRI), entre otras, fue encontrar otra vía para tener la **base legal** del Sistema Nacional de Cuidados, creando la ley general directamente y no seguir esperando que la reforma constitucional sea aprobada.
- El proyecto crea el **sistema de cuidados**; es decir, una coordinación entre instituciones correspondientes guiadas por una Junta Nacional de Cuidados, presidida por la Secretaría de Bienestar e integrada por diversas secretarías de estado.
- Propone garantizar “el **acceso y disfrute del derecho** a los cuidados estableciendo la corresponsabilidad entre mujeres, hombres, familias, comunidad, mercado y el Estado”.
- Los **servicios de cuidado** a personas en situación de dependencia “podrán ser a domicilio, institucionales y residenciales” y contempla apoyos materiales y tecnológicos.
- Determina que la dependencia puede ser por **motivos de envejecimiento**, discapacidad o enfermedades en grados: leve, moderada y severa.
- Crea el **Registro Nacional del Sistema Nacional de Cuidados** y establece que las entidades participarán en el financiamiento del sistema según sus disposiciones de ingresos y gasto público. Pero también esta iniciativa está en la congeladora.
-

# La reforma más reciente

---

- El martes 12 de abril de 2024, el pleno de la [Cámara de Diputados aprobó modificaciones](#) a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en materia de cuidados, propuestas por la diputada federal Amalia García (Movimiento Ciudadano).
- Esta reforma está enfocada en la población en situación de dependencia, reconoce y define el trabajo de cuidados y, por lo tanto, contempla un apoyo económico a quienes lo realizan.
- En una nueva fracción del artículo 5º de la LGDS se estipula que el trabajo de cuidados trata de “las actividades que aseguran la reproducción de la vida, lo que implica el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el sostenimiento de vínculos sociales, el apoyo psicológico, el acompañamiento emocional a los miembros de las familias y el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos”.
- Luego, en un nuevo artículo, el 19 Bis, se estipula que los programas dirigidos a personas en condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad “determinarán un [apoyo económico](#)” para quienes “realizan algún trabajo de cuidado a un derechohabiente o beneficiario, el cual se pagara de manera directa y por medio de registro del derechohabiente o beneficiario al programa”.
- Sin embargo, la Cámara de Diputados no acompañó esta reforma [con presupuesto](#) para llevar a cabo lo anterior.
- La minuta fue enviada al Senado, donde tendrá que ser analizada en comisiones. Si es aprobada en esa instancia, pasará al pleno, donde se someterá nuevamente al voto. Sin embargo, el Senado tiene **otra minuta** en materia de cuidados desde 2020.

# México: Hacia un sistema integral de cuidados



# Reflexiones

Sistema de cuidados y/o  
estados de bienestar con  
presupuesto de género

---

**Debemos pensar en políticas con el siguiente eje:**

**cuándo, cómo y en qué medida nos hemos ido alejándonos del modelo masculino de sostén de la familia.**

- El desafío requiere una mayor elaboración que tome en cuenta asuntos difíciles de resolver, indicadores, mediciones, diseños políticos, intervenciones, acuerdos éticos.
- Las políticas fiscales, políticas laborales, los presupuestos son espacios en disputa.
- El presupuesto con perspectiva de género busca iluminar un aspecto clave: que cuando implementamos una política y se decide gastar un peso acá o allá se está teniendo un impacto en las condiciones de las mujeres, para bien o para mal, un impacto en las condiciones de vida de las personas y eso puede jugar a favor o en contra de forjar mayor igualdad entre varones y mujeres.

# Presupuesto con perspectiva de género

- Originalmente surge en Australia y desde allí nos decían: «Construir en cada departamento una conciencia clara de que todo lo que se hace, cada moneda que se gasta, tiene un impacto sobre las mujeres —y que ese impacto es frecuentemente diferente para las mujeres y para los hombres —»(Rhonda Sharp y Ray Broomhill).
- Las políticas no son neutras y menos las estructuras del gasto. Se piensa que el presupuesto es neutro cuando en realidad, como nos dice Cristina Carrasco: es ciego al género y se trata de superar esa ceguera.
- Esto es debido, en parte, a que generalmente el presupuesto es considerado un instrumento neutro al género, ya que se presenta en términos de agregados financieros, sin existir una mención expresa ni a las mujeres ni a los hombres.
- Es «ciego al género», ya que generalmente ignora los diferentes funciones, responsabilidades y capacidades, determinadas socialmente, que se asignan a las mujeres y a los hombres, así como los diferentes efectos de las políticas sobre estos colectivos. Esta ceguera respecto al género existe tanto en los marcos conceptuales como en las estadísticas y estudios utilizados en la preparación de los presupuestos públicos.

# Presupuesto con perspectiva de género

- Esta apuesta implica, por lo tanto, visualizar el impacto de las políticas públicas sobre las relaciones de género y nos permite, asimismo, conocer bajo qué supuestos de género se planifican las políticas públicas, dos conceptos no vinculados previamente a estas experiencias.
- Si se carece de una clara comprensión de las dinámicas y procesos económicos que tienen lugar fuera de la esfera mercantil y dentro de los hogares y las comunidades, esto tiene consecuencias no previstas en las políticas gubernamentales y empresariales, que debemos visualizar como primer paso hacia su transformación.
- El análisis de los ingresos presupuestarios, sus fuentes y componentes constituye un elemento básico de estas iniciativas, al reflejar cómo se valora la contribución de los diversos segmentos sociales en la generación de la riqueza social y en la financiación de las políticas públicas.

# Los análisis PPG tienen dos partes principales: una analítica y otra propositiva.

La primera consiste en un análisis pormenorizado de las actuaciones públicas relevantes, insertas en el presupuesto, con objeto de identificar claramente tanto los objetivos iniciales, cuando los haya, como los resultados finales de las actividades desarrolladas respecto a las condiciones de vida de las mujeres y las niñas en comparación con las de los hombres y los niños, y de los diferentes grupos y colectivos que componen la sociedad.

Este análisis suele adoptar el formato de un informe de evaluación de impacto de género de las políticas públicas. Elaborar estos informes requiere incorporar una serie de indicadores relevantes desde que se planifica la política con objeto de hacerles seguimiento durante su ejecución, para poder mostrar los resultados tras su aplicación.

Asimismo, es clave la selección de las políticas, y dentro de estas de los programas y actividades a los que se quiere hacer seguimiento, puesto que para poder medir los efectos de estas también es imprescindible la continuidad en el tiempo de las mediciones. Observar la evolución de los indicadores en el tiempo permite extraer algunas tendencias, y no trabajar exclusivamente con datos puntuales.

No debemos desarrollar medidas centradas en género donde determinemos que es bueno o malo para las mujeres y de ahí sacar una tabla de clasificación. Y consigamos un recetario de qué hacer. Esto debe evitarse, porque lo que ha querido mostrar los estudios feministas, la posición tan compleja que ocupa la mujer respecto al bienestar, y esto no puede capturarse en una simple medida.

- 
- La segunda parte de estas iniciativas es la propositiva, es decir, lograr, por medio de propuestas de cambio y mejora en el diseño y contenido de los programas y las actividades presupuestarias en las que estos se concretan, influir en la cantidad y, sobre todo, en la calidad, de las asignaciones realizadas por los diferentes departamentos y agencias gubernamentales a favor de la igualdad de género, de forma transversal.
  - Ésta es la parte más compleja de estas iniciativas, ya que se encuentra estrechamente vinculada con los objetivos de igualdad entre mujeres y hombres que una sociedad tiene y con las demandas de las organizaciones feministas y de mujeres, allí donde existen. Aquí es donde se detectan las mayores resistencias en estos procesos, ya que las administraciones públicas funcionan con muchas inercias y rutinas.
  - En algunos casos, sus estructuras muestran poca capacidad de maniobra para el cambio y en otros, reflejan un carácter muy androcéntrico cuando no directamente antifeminista.
  - Hay quien piensa que en estos análisis sólo se deben incluir las medidas de acción positiva, e incluso hay quien inicialmente está pensando en hacer un presupuesto sólo para mujeres, lo cual nunca ha sido un objetivo de estas iniciativas, siendo incluso éste uno de los aspectos en los que se hace más hincapié en todas las presentaciones de este instrumento.
  - En suma, no se está hablando de hacer una política aparte, sino de transversalidad de género. Es decir, este segundo componente hace referencia a las políticas y programas generales de todos los departamentos de la institución involucrada, que sean considerados relevantes para la igualdad, y no sólo ni principalmente a la acción positiva que estos realizan

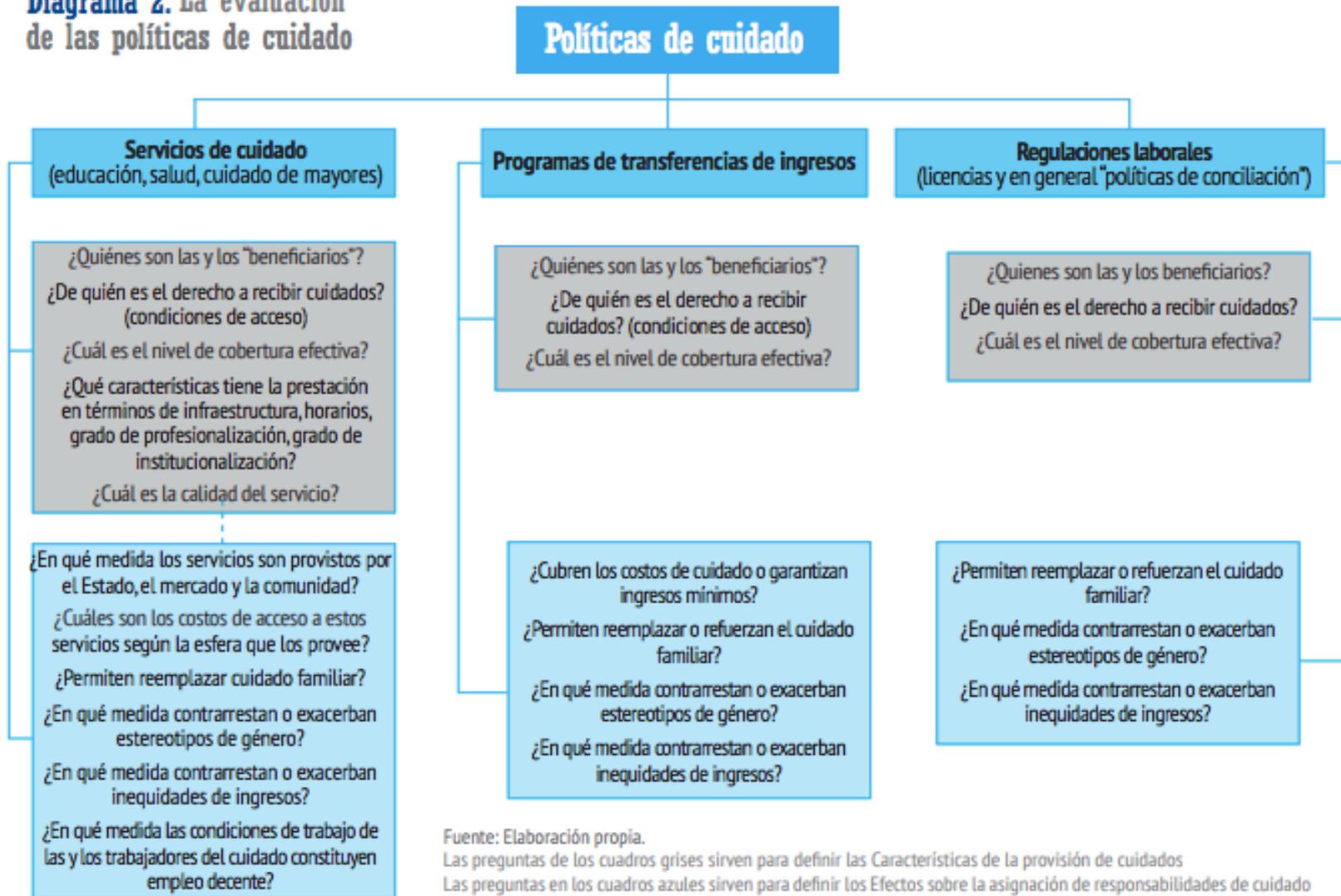
- 
- **En resumen, una breve descripción de los componentes de una iniciativa de presupuestos con enfoque de género ya pone de manifiesto una serie de requisitos necesarios para comenzar la experiencia y nos señala que constituye un proceso a medio plazo que generalmente requiere realizar una serie de pasos previos.**
  - **Hay que tener un plan de igualdad y eso nos remonta a que atender la desigualada siempre es un plan político antes que económico y de manejo de recursos. Es modificar la dinámica de las luchas de poder que se dan en el campo, dijera Bourdieu.**
  - En suma, si los diagnósticos están bien realizados pueden ser utilizados a la hora de hacer el presupuesto, puesto que, al elaborarse desde la perspectiva de género, deben recoger y valorar aquellas actividades que generalmente han estado excluidas de las estadísticas generales, como son todos los trabajos invisibilizados e infravalorados, lo que resulta un insumo de gran importancia en el análisis presupuestario.

# REQUISITOS BASICOS:

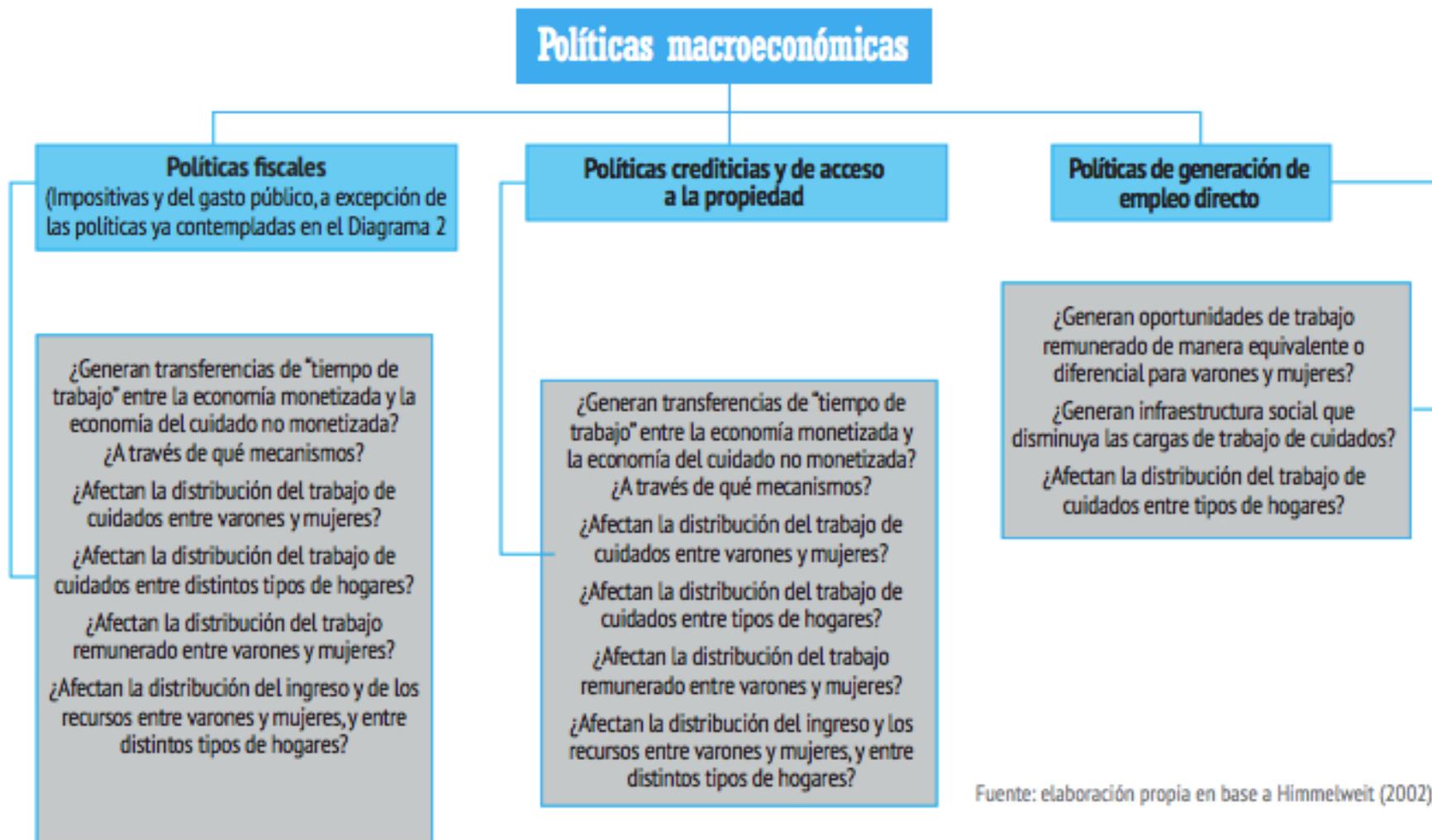
- El primero consiste en la disponibilidad de datos estadísticos, y del tiempo suficiente para analizarlos y hacer seguimiento de su evolución, ya que el conocimiento de los hechos y de los datos puede dar a las defensoras de igualdad la confianza necesaria para respaldar sus Argumentos.
- Asimismo, para poder llegar a conocer el impacto de las políticas públicas sobre las condiciones de vida de las mujeres y hombres se requiere la implicación de todos los niveles administrativos, cuyas políticas son en muchos casos complementarias. Por ello, consideramos que la inclusión de todos ellos constituye un requisito fundamental para llegar a conocer de forma real e integral el impacto que se pretende medir y poder aplicar medidas correctoras, siempre que se estime conveniente.
- Y finalmente, para conocer cuáles son las palancas de cambio hacia la igualdad sobre la que incide una administración pública es fundamental que exista voluntad política para llevar a cabo estas iniciativas, ya que exige un compromiso a medio plazo por la transformación social.
- CAMBIAR LA MIRADA ANDROCÉNTRICA EN LAS ESTADÍSTICAS. En esto INEGI viene realizando trabajo importantes.

# Desafío para el Estado

Diagrama 2. La evaluación de las políticas de cuidado



### Diagrama 3. Diagnóstico de las políticas que indirectamente impactan en el cuidado



Fuente: elaboración propia en base a Himmelweit (2002).

Gracias por su atención

---